

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 11 de abril de 2017 por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de "Cambio de uso forestal a agrícola en una superficie de 133,05 hectáreas en la finca Rompesuelas", en el término municipal de Peraleda del Zaucejo. Expte.: IA16/00917. (2017080528)

Para dar cumplimiento al artículo 66 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de Cambio de uso forestal a agrícola en una superficie de 133,05 hectáreas en la finca Rompesuelas, en el término municipal de Peraleda del Zaucejo, podrá ser examinado, durante un plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la sede electrónica del órgano ambiental <http://extremambiente.gobex.es/Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos/Evaluación Ambiental Ordinaria/>.

Dicho proyecto está sujeto a evaluación ambiental ordinaria al estar incluido en el Anexo IV de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, concretamente en el grupo 1, apartado a.

El proyecto, si bien se encuentra ejecutado en 121,45 hectáreas, consiste en el cambio de uso forestal (masa de eucaliptos ya destocados) a agrícola para la implantación de un cultivo agrícola herbáceo de cereal de secano. El proyecto contempla por tanto la "legalización" de 121,45 hectáreas y una nueva solicitud de cambio de uso forestal a agrícola en una superficie de 11,6 hectáreas (polígono 4, parcela 5, recinto 1). Las parcelas y recintos de actuación son los que se detallan a continuación:

- Polígono 4, parcela 5, recintos, 1, 5, 34, 64, 68, 74 y 76.
- Polígono 4, parcela 6, recinto 27.
- Polígono 19, parcela 7, recintos 5 y 6.
- Polígono 19, parcela 8, recintos 3, 4, 7, 8 y 13.
- Polígono 19, parcela 9, recinto 2.
- Polígono 19, parcela 10, recinto 1.



El promotor del proyecto es Inversiones Cade, SL.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 11 de abril de 2017. El Director General de Medio Ambiente. PEDRO MUÑOZ BARCO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2017, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación de la obra de "Sustitución del sistema de climatización en el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX) de Cáceres". Expte.: 17SP611FD005. (2017061183)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 2.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 4. Teléfono: 924382775.
 5. Fax: 924930356.
 6. Correo electrónico: contratacion.syps@salud-juntaex.es.
 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas establecida en el apartado 8 de este anuncio.
- d) Número del expediente: 17SP611FD005.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de obras.